



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)
- Notas de Desglose.

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, muestran información contable y presupuestaria para la toma de decisiones, además de mostrar el destino y uso de los recursos públicos, que contribuye a transparentar el gasto y a la de rendición de cuentas.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones durante el segundo trimestre enero-junio del ejercicio 2023 y son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno contempladas en el programa anual de trabajo, relacionadas con la información financiera del ejercicio fiscal 2023.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente.

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es un Fideicomiso público con estructura orgánica, forma parte de la Administración pública paraestatal, sectorizado a la Secretaría de Economía, creado de conformidad con el Decreto número 140, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número siete tomo LXXIX, de fecha quince de febrero de mil novecientos noventa y siete, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso irrevocable Traslato de Dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico Convenio F/28537, que se hace constar en el Instrumento 17925, Volumen DLXI, de doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, del protocolo de la Licenciada Judith Yolanda Chagoya Méndez, Notaria Pública 27 del Estado de Oaxaca, reformado por convenio modificatorio al Fideicomiso Irrevocable, traslativo de dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico, que se hace constar en el Instrumento 3801, Volumen 67, de quince de octubre de dos mil trece, del Protocolo del Licenciado Miguel



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Ángel Guzmán Labastida, Notario Público 33 del estado de Oaxaca y convenio modificatorio al contrato del Fideicomiso de diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, que se hizo constar en el Instrumento 5526, volumen 184, ante la fe del Licenciado Noel Salvador Ramos López, Notario Público 117 del estado de Oaxaca. Con fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, se modifica la cláusula quinta, fines del Fideicomiso, quedando inscrito con el folio 105625 escritura pública número 6456 volumen 212, otorgado ante la fe del notario Licenciado Noel Salvador Ramos López, notario público 117 del estado de Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

En el mes de febrero de 2016, se autoriza la actual estructura orgánica, para dar cumplimiento a los fines para los que fue creado el Fideicomiso, manual de organización publicado en el periódico oficial de fecha 28 de octubre de 2016, organigrama actualizado en el mes de octubre de 2021, con su reglamento interno publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca con fecha 12 de noviembre de 2016, misma que sigue vigente al cierre del segundo informe trimestral enero-junio de 2023.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Con fecha 2 de enero de 2023, mediante el oficio SF/OS/099/2023, la Secretaría de Finanzas, informa al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, el presupuesto autorizado por el congreso del Estado para el ejercicio 2023 de \$8,463,416.99 (Ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos 99/100 M.N.), con fundamentado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2023, para dar cumplimiento a los compromisos contemplados en el plan de trabajo 2023.

Del 1º de enero al 30 de junio de 2023, El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca ha ejercido por la cantidad de \$4,058,001 (Cuatro millones cincuenta y ocho mil un pesos)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social;

El objetivo que establece en su convenio modificatorio de fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, al contrato del fideicomiso irrevocable traslativo de dominio y de administración número 80678. En su cláusula quinta.- fines del fideicomiso. La finalidad del Fideicomiso, es la de posicionar al estado de Oaxaca, como una región competitiva para el desarrollo de los sectores productivos a través del desarrollo, promoción y ejecución de todo tipo de iniciativas empresariales interinstitucionales e institucionales, incluyendo aquellas con el Gobierno Federal, mediante la realización y/o colaboración con el Gobierno del Estado de Oaxaca, en proyectos logísticos, sociales, comerciales y los demás que permitan atender las áreas prioritarias y estratégicas de desarrollo y que ubiquen al estado de Oaxaca como un nuevo eje internacional, turístico, cultural, industrial y comercial, para lo cual, adquirirá y se dotará de infraestructura a los bienes inmuebles que sean necesarios y cuyo propósito sea la creación de parques industriales, centros comerciales, centros de convenciones, desarrollos turísticos, recintos fiscales, mineros, pesqueros, portuarios, , agro industriales y hospitalarios, así como todo tipo de proyectos que tengan como fin la urbanización de bienes inmuebles destinados para el desarrollo del sector social, entre otros el desarrollo de la vivienda, así como, de servicios de salud, la atracción de inversiones, generación de empleos y, como consecuencia el desarrollo económico del Estado.

Asimismo, el Fideicomiso tendrá como finalidad auxiliar al Gobierno del Estado de Oaxaca para impulsar cualquier área prioritaria y estratégica que permita el desarrollo del estado, mediante la entrega de recursos que, por instrucciones del Comité Técnico, realice la Fiduciaria al Fideicomitente.

b) Principal Actividad; Sus objetivos principales son:

Regulación y fomento estatal del desarrollo económico, actividad económica contemplada dentro del régimen fiscal vigente.

Llevar a cabo, conforme a los estudios y proyectos, las obras de infraestructura, urbanización y lotificación correspondientes.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Obtener créditos pudiendo otorgar en garantía hipotecaria los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, para la realización, administración y los derechos de aprovechamiento de las superficies susceptibles de explotación económica directa, conforme se vayan realizando las obras.

Crear, asesorar, diseñar, promover, administrar, construir según sea el caso, parques industriales, tecnológicos y desarrollos comerciales, especializados en manufactura, maquila, valor agregado y tecnología, Así mismo, también en el ámbito de las atribuciones que le permitan las leyes, un recinto fiscalizado estratégico con aduana para dar servicio de zona franca, así como macrolotes para desarrollo y equipamiento urbano que soporten la atracción de inversiones y propicie un verdadero desarrollo económico.

Asesorar, diseñar, construir, reparar y rehabilitar lotes, unidades y naves industriales de su propiedad y las que tenga a su cargo por cualquier naturaleza legal.

Adquirir, vender, administrar, arrendar, usar, dar en comodato, usufructuar y en general enajenar bajo cualquier título todo tipo de bienes muebles o inmuebles, así como realizar los actos jurídicos necesarios relacionados con ellos.

Celebrar contratos con terceros, con respecto a la adquisición transmisión y donación de bienes muebles e inmuebles, servicios, ejecución de obras, dando cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales para llevar a cabo sus fines.

Celebrar convenios con la federación, entidades federativas, municipios, instituciones públicas y privadas, personas consideradas jurídicamente individuales y colectivas, en su propósito de aportar bienes e inmuebles y recursos por cualquier título al patrimonio del Fideicomiso para el desarrollo económico de Oaxaca.

Otorgar financiamiento respecto a los bienes inmuebles de su propiedad, acorde a los objetivos institucionales.

c) Ejercicio Fiscal;



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Al ser una persona moral sin fines de lucro, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes FDL971112T67, es retenedor del ISR en términos del artículo 7, 106, 116 y 113-J, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, mismos que se enteran en tiempo y forma, encontrándose al corriente en las obligaciones fiscales vigentes.

d) Régimen Jurídico;

El Fideicomiso se constituye dentro del régimen fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, con la actividad económica: Regulación y fomento estatal del desarrollo económico.

e) Consideraciones fiscales del ente;

- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales.
- Retenedor de impuestos Estatales, mismos que se enteran de forma bimestral.
- Impuesto cedular a los ingresos por el otorgamiento del uso temporal de bienes inmuebles retenido.
- Impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal retenido.

f) Estructura Organizacional Básica;

Para el despacho de los asuntos de su competencia cuenta con las atribuciones y organización que determinan las disposiciones legales aplicables y el Reglamento Interno del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 10 de abril de 2015.

g) Estructura organica;

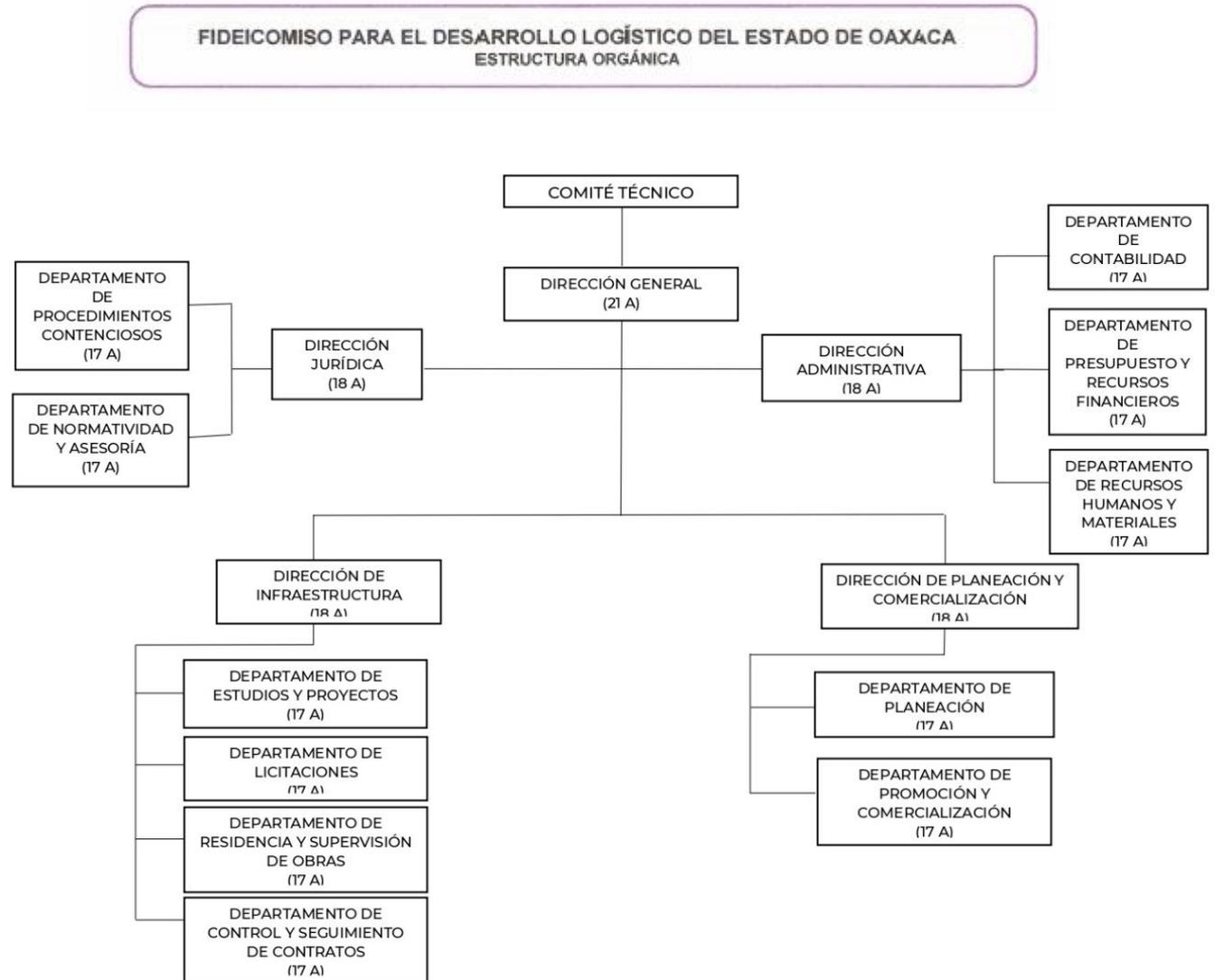
El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es un Fideicomiso público, forma parte de la Administración pública paraestatal, con estructura orgánica, que se muestra a continuación:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA



4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

En el periodo enero-junio del ejercicio fiscal 2023, los Estados Financieros se presentan cumpliendo con el acuerdo por el que se reforma y adiciona el capítulo VII de los Estados Financieros e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal del



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Manual de Contabilidad Gubernamental, expresados en unidades monetarias sobre las transacciones realizadas por el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, de los eventos económicos identificables y cuantificables para la valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, aplicando los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación a la Armonización Contable y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

Esta unidad responsable del gasto público, generó y validó mes a mes los registros contables, verificado cada una de las pólizas generadas por el sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP) para integrar la información contable, presupuestaria y programática que se detonan de forma automática por el ejercicio del gasto, así mismo se registró de forma manual operaciones de los rendimientos y cargos financieros en el Sistema de Contabilidad, para dar cumplimiento a los lineamientos aplicables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

En cuanto al sistema y método de valuación de inventarios, para la valoración de los activos y el patrimonio, se aplica valores y clasificaciones que registran su valor histórico. En el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2023, se realizó bajas por deterioro de bienes muebles por \$14,582 (Catorce mil quinientos ochenta y dos pesos), conciliado con las cifras registradas en el SICIPO, pendientes de aplicar contablemente, considerando que existe una guía y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 vigente a la fecha.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

7. Reporte Analítico del Activo:

En el segundo trimestre enero-junio del ejercicio fiscal 2023, esta unidad responsable concilio los saldos de los activos que guarda el Fideicomiso con la dirección de patrimonio de la Secretaría de Administración, con los oficios, FIDELo/DA/163/2023, FIDELo/DA/164/2023, FIDELo/DA/165/2023 de fecha 10 de abril de 2023 respectivamente, sin mostrar ningún faltante físico con el Sistema de Inventarios SICIPO.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Esta Entidad al ser un Fideicomiso Público, cuenta con una Institución Fiduciaria para la administración del patrimonio fideicomitado, en términos del contrato número 80678 de fecha quinde de octubre de dos mil trece y demás convenios modificatorios, este último de fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno.

9. Reporte de la Recaudación.

Durante el segundo trimestre enero-junio del ejercicio fiscal 2023, la Secretaría de Finanzas ministró los recursos devengados como se muestra en el reporte de avance de gestión, dando cumplimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo. El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca no está facultado como ente recaudador, corresponde a la Secretaría de Finanzas la recaudación de los ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Otros pasivos muestran saldos al 30 de junio de 2023, por la cantidad de \$ 1,679,458 (Un millón seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos), por cuentas pendientes de amortizar y pago de contribuciones por las retenciones del sistema de seguridad social, mismas que se enteraron en tiempo y forma durante el ejercicio fiscal.

11. Calificaciones otorgadas.

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, dio cumplimiento en tiempo y forma para cargar la información a las plataformas de transparencia, de forma trimestral, por los recursos públicos ejercidos en el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

periodo comprendido de enero a marzo de 2023, sustentado en las acciones realizadas en el plan de trabajo contemplado por la administración saliente, así como de la información contable y presupuestal publicada en la siguiente liga:

<https://www.oaxaca.gob.mx/fidelo/armonizacion-contable/>

12. Proceso de Mejora.

En el presente ejercicio fiscal 2023, esta entidad aplicará las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público estatal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 137 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y las disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

13. Información por Segmentos.

NO APLICA

14. Eventos Posteriores al Cierre.

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre del segundo informe trimestral enero-junio del ejercicio fiscal 2023.

15. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas contempladas dentro del programa operativo anual, para el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, así como las consideradas en las acciones de Gobierno de la presente administración.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión, el día 10 de julio de 2023, por el M.F. Emilio Rivera Moreno, en su carácter de Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las notas de memoria en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP), son las cuentas de orden que presentan los momentos contables del presupuesto. Con fecha 2 de enero de 2023, mediante el oficio SF/OS/099/2023, la Secretaría de Finanzas, informa al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, el presupuesto autorizado por el congreso del Estado para el ejercicio 2023, de \$8,463,416.99 (Ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos 99/100 M.N.), con fundamentado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2023, para dar cumplimiento a los compromisos contemplados en el plan de trabajo para el presente ejercicio fiscal.

Del 1º de enero al 30 de junio de 2023, El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, ha devengado recursos por \$4,058,001 (Cuatro millones ciento catorce mil ochocientos noventa y nueve pesos) que corresponde al 48% de los recursos autorizados para dar cumplimiento a los compromisos contemplados en este segundo trimestre de 2023.

Cuentas de Orden Presupuestarios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	8,463,417	7,416,026
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	8,014	3,216,697
Presupuesto de Egresos Modificado	4,058,001	-33,251
Presupuesto de Egresos Comprometido	4,058,001	4,166,079
Presupuesto de Egresos Devengado	4,058,001	4,166,079
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,058,001	4,130,235
Presupuesto de Egresos Pagado	8,463,417	4,130,235



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades muestra los recursos autorizados, ejercidos y pagados para el cumplimiento de metas y objetivos de las actividades realizadas del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

CUENTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Ingresos y otros beneficios		
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,058,001	4,166,079
Total de ingresos y otros beneficios	4,058,001	4,166,079
Gastos y otras pérdidas		
Transferencias asignaciones subsidios y otras ayudas	4,058,001	4,166,079
Ayudas sociales	0	0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0	0
Inversión pública	0	0
Total de gastos y otras pérdidas	4,058,001	4,166,079
Ahorro neto del ejercicio	0	0

1. Ingresos y otros beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas en el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2023, por la cantidad de \$ 4,058,001 (Cuatro millones cincuenta y ocho mil un pesos).

2. Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos devengados por la entidad durante el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2023, por la cantidad de \$ 4,058,001 (Cuatro millones cincuenta y ocho mil un pesos) por las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

3. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Corresponde a las depreciaciones que se afectan en otros gastos no presupuestales, en el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2023, no se presenta información que afecte el ahorro/desahorro neto del ejercicio.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

4. Inversión Pública

Corresponde a los recursos autorizados que se registran en el banco de proyectos por los estudios, proyectos, obras de infraestructura que aporten al desarrollo económico de las comunidades del estado de Oaxaca, en este periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2023, sin información que revelar.

5. Ahorro Neto del Ejercicio

El Estado de Actividades, en Ahorro/Desahorro del ejercicio, sin información que revelar al 30 de junio del ejercicio 2023.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023.

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2023, presenta un saldo de \$ 3,716 (Tres mil setecientos dieciséis pesos) para el entero de retenciones por los impuestos retenidos.

Efectivo y Equivalentes	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
BANORTE 0474449754 Proyecto Ecoturístico San Felipe	1	1
BANORTE 072610012140107680 Servicios Personales 2023	1	0
BANORTE 072610012140114932 Gastos de Operación 2023	3,714	0
BANORTE 072610011703636366 Gastos de Operación	0	3,103
BANORTE 072610011703634588 Servicios Personales	0	3
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 3,716	\$3,107

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y bienes o servicios.

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, Deudores diversos por cobrar a c.p., el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2023, por \$ 1,675,741 (Un millón seiscientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos) integrado por las provisiones de terceros

"Segundo Informe Trimestral Enero-Junio del Ejercicio 2023"



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

realizadas en las tres modalidades de nómina, MMyS, contrato y confianza, impuestos pendientes de enterar, integrándose de la siguiente forma: Impuestos Sobre Sueldos y Salarios ISSS contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, Fondo de pensiones, FOMEPADE, SOFOM, FONACOT, y saldos en las cuentas por cobrar en proceso jurídico de ejercicios anteriores.

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Provisiones a terceros	325,741	457,207
Impuesto sobre sueldos y salarios	280,097	284,145
ISR retención del 10% de arrendamiento	0	0
IMSS	2,325	1,965
Seguro de vida personal administrativo	50	50
Seguro de vida MMS	622	1,211
Fondo de pensiones	71	312
FONACOT	352	1,055
Deudas por convenios	37,139	37,139
Retardos e inasistencias	5,085	0
5 al millar estatal	0	131,330
5% retención de impuesto cedular	0	0
Otros deudores	0	10,035,843
FIDELo/Proyecto	0	10,000,000
Secretaría de Finanzas (provisión)	0	35,843
Cuentas por cobrar	1,350,000	1,350,000
Gobierno del Edo de Oaxaca/Secretaría de Turismo	1,350,000	1,350,000
Total Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	1,675,741	11,843,050

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En este rubro de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, sin información que revelar al 30 de junio ejercicio fiscal 2023.

Activo no Circulante- Bienes Inmuebles	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0

Bienes muebles

En el rubro de Bienes Muebles, se ha realizado inventario físico para la realización de las actividades de Desarrollo Logístico, para el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2023, teniendo actualizado el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

registro en el sistema de inventarios SICIPO, mismos que se integran como sigue:

Activo no circulante- Bienes Muebles	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Muebles de Oficina y Estantería	121,359	121,359
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	325,216	334,364
Equipos y Aparatos Audiovisuales	13,500	13,500
Automóviles y Camiones	564,580	656,880
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	15,778	15,778
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	0	0
Total Bienes Muebles	1,040,433	1,141,881
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles	-602,075	-656,882
Total de Activo no circulante	438,358	484,999

PASIVO

El saldo en los pasivos al 30 de junio de 2023, asciende a la cantidad de \$ 1,679,458 (Un millón seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos) por los compromisos adquiridos con los proveedores, contratistas y prestadores de servicios, por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios relacionados con obra pública por pagar a corto plazo. En este rubro se contemplan además los montos de las provisiones de la nómina del personal en sus tres modalidades, MMyS, contrato-contrato y contrato confianza.

Pasivo Circulante- Cuentas por Pagar a corto plazo	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0	35,843
Gobierno del Estado de Oaxaca	0	32,544
Servicio Automotriz Besago, S.A. de C.V.	0	1,474
Diza Soluciones se Oficina, S.A. de C.V.	0	1,825
Retenciones y contribuciones por Pagar a CP	329,454	460,309
Impuesto sobre sueldos y salarios	280,097	284,145
ISR retención del 10% de arrendamiento	1,880	1,880
5 al millar estatal	0	131,330
5% retención de impuesto cedular	1,833	1,222
Cuota IMSS	2,326	1,965
Seguro de vida personal administrativo	50	50
Seguro de vida MMS	622	1,211
Fondo de pensiones	71	312
FONACOT	352	1,055
Deudas por convenios	37,139	37,139
Retardos	462	0
Inasistencias	4,622	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1,350,004	11,350,005
SEFIN crédito puente	0	10,000,000
Secretaría de Finanzas	0	2
Banorte	4	1
Elaboración del Proyecto Acondicionamiento del Centro Ecoturístico de Herve el Agua	350,000	350,000
Ejecución del Proyecto del Centro Ecoturístico en San Felipe del Agua	1,000,000	1,000,000
Rafael Pantaleón Blas		2
Total de Cuentas por Pagar a corto plazo	1,679,458	11,846,157

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	438,358	484,999
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	438,358	484,999

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio
Hacienda Pública / Patrimonio generado

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio periodo Enero-Junio 2023	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	438,358
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	438,358

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2023, ascienden a \$4, 079,165 (Cuatro millones setenta y nueve mil ciento sesenta y cinco) las aplicaciones

"Segundo Informe Trimestral Enero-Junio del Ejercicio 2023"



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELO
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

de actividades de operación pagadas por el periodo fueron de \$4, 076,067 (Cuatro millones setenta y seis mil sesenta y siete).

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes determinado, por actividad de operación, inversión y financiamientos es como sigue.

Concepto	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y otros	3,716	3,107
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	3,716	3,107

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldo de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	0
Movimientos de partida o rubros que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2023
(Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$4,058,001
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Aprovechamientos patrimoniales Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	4,058,001

VI) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	4,058,001
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	4,058,001



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 10 de julio de 2023.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. Mónica Anacari Morales Barranco
Directora Administrativa

M.F. Emilio Rivera Moreno
Director General



DIRECCIÓN
GENERAL

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

2022-2028